CONSORCIO GAB COLOMBIA 2024

NIT. 901.902.485 - 8

Bogotá, 24 de abril de 2025

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: **CGC – INTSDH –OF-0030-2025**

Señores
UNIÓN TEMPORAL IJM CAPITAL
ATN: DAVID TIERRADENTRO
Bogotá D.C

REF: CONTRATO 1760-2024 REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA) A LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CORREDORES URBANOS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA, EN EL ÁMBITO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN URBANA DEL CABLE AÉREO DE POTOSÍ (PIRCAP), EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR.

Asunto: Observaciones Informe topográfico

Cordial saludo,

Una vez realizada la revisión de los documentos correspondientes al componente de topografía presentados por la consultoría UNIÓN TEMPORAL IJM CAPITAL para el desarrollo del proyecto, la interventoría emite las siguientes observaciones:

1. Respecto a el levantamiento de las poligonales, estas se deben verificar en campo debido a que el error de cierre máximo permitido es de 6 segundos en el caso de la poligonal 1 y esos 6 segundos son los que reportan de cierre de la poligonal, por este motivo se debe verificar que no se halla ajustado de forma arbitraria.

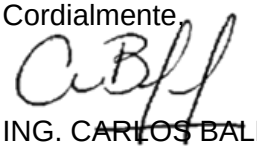
2. En los circuitos de nivelación: las distancias máximas de lecturas deben ser de 40 a 50 metros, es decir entre cambios no debe haber más de 100 metros de distancia, en este caso las distancias entre cambios superan ese máximo, por lo cual se debe volver a realizar las nivelaciones garantizando que los cambios estén dentro de las distancias permitidas.

3. En la entrega de los planos, en cuanto a la altimetría (perfiles y secciones tv), no se muestran claros debido a que no es notoria la relación entre la escala horizontal y la escala vertical, siempre la escala vertical se exagera un 10% de la escala horizontal, esto con el fin de ver el comportamiento topográfico de las vías y demás detalles de los planos en cuanto altimetría.

4. La presentación de la polilínea del perfil no es clara, ya que se sobrepone sobre la retícula y no se ve de forma evidente, por lo cual se recomienda utilizar un color más oscuro y darle propiedades a la polilínea con el fin de poder visualizarla mejor.

Por lo anterior no se aprueba el informe topográfico y se solicita al contratista remitir la atención a estas observaciones

Cordialmente,



ING. CARLOS BALLESTAS
Director de Interventoría